

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y orgullo	GUÍA		CODIGO	GC-S3-G1
	GUÍA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO		VERSIÓN	3
			VIGENCIA	04/01/2022
			PAGINA 1 DE 4	

OBJETIVO: Proporcionar una metodología para la implementación de los diferentes planes de mejoramiento utilizados en la E.S.E Carmen Emilia Ospina: Planes de mejoramiento institucionales, planes por procesos y planes individuales.

INTRODUCCIÓN: Los planes de mejoramiento consolidan acciones derivadas de las auditorías internas y de las recomendaciones generadas por la evaluación independiente, tomando como base la definición de un programa de mejoramiento de la E.S.E Carmen Emilia Ospina a partir de:

- Objetivos definidos
- Aprobación por la autoridad competente
- La asignación de recursos necesarios para la realización de los planes
- La definición del nivel de responsabilidad
- El seguimiento a las acciones planeadas
- La fijación de la fechas límites de implementación
- La determinación de los indicadores de logro
- El seguimiento a las mejoras, con lo cual se establecen las especificaciones de satisfacción y confiabilidad.

Se aplicarán a la E.S.E Carmen Emilia Ospina tres clases de planes de mejoramiento mencionados a continuación:

- Plan de mejoramiento institucional
- Plan de mejoramiento por procesos
- Plan de mejoramiento Individual

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

El plan de mejoramiento institucional recoge las recomendaciones y análisis generados en el desarrollo de los componentes de auditoría, auditoría interna, evaluación independiente y las observaciones del órgano de control fiscal. Como modelo de plan

	GUIA		CODIGO	GC-S3-G1
	GUÍA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO		VERSIÓN	3
			VIGENCIA	04/01/2022
			PAGINA 2 DE 4	

de mejoramiento institucional se ha acogido el utilizado por la Contraloría Municipal de Neiva contenido en la Resolución 171 del 10 de diciembre de 2018.

RESPONSABLES: Representante legal y los servidores responsables de los procesos.

SEGUIMIENTO: Oficina de control interno.

FORMATO: GC-S3-17 PLAN DE MEJORA

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

Para el desarrollo del Plan de Mejoramiento por procesos se tienen en cuenta las recomendaciones provenientes de la Autoevaluación del Control, Autoevaluación de la Gestión, la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno, Informes de Auditoría Interna y Auditorías del Sistema de Gestión de Calidad. El Plan de mejoramiento por procesos debe tener los siguientes aspectos:

- 4Procesos
- Causas
- Acciones
- Indicadores
- Responsables de la Ejecución
- Recursos
- Cronograma de Ejecución
- Observaciones

RESPONSABLES: Representante legal, servidores responsables de los procesos
Garantía de la calidad

SEGUIMIENTO: Oficina de Control Interno, Oficina de garantía de la calidad

FORMATO: GC-S3-17 PLAN DE MEJORA

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y equidad	GUIA		CODIGO	GC-S3-G1
	GUÍA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO		VERSIÓN	3
			VIGENCIA	04/01/2022
			PAGINA 3 DE 4	

PLANES DE MEJORAMIENTO INDIVIDUAL

El Plan de Mejoramiento Individual se aplica a partir de las recomendaciones de la autoevaluación del control, autoevaluación de la gestión, la evaluación independiente al sistema de control interno, recomendaciones de auditoría interna y los resultados de las evaluaciones del desempeño. En el plan de mejoramiento individual quedan consignados los compromisos asumidos por el servidor para mejorar aquellas actitudes o conductas laborales que inciden en el desempeño.

RESPONSABLE: Servidor y su superior inmediato

SEGUIMIENTO: Cada servidor y su superior inmediato

FORMATO: GTH-S1-F8 PLAN DE MEJORAMIENTO INDIVIDUAL.

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y equidad	GUIA		CODIGO	GC-S3-G1
	GUÍA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO		VERSIÓN	3
			VIGENCIA	04/01/2022
			PAGINA 4 DE 4	

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción del cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento	28/11/2012
2	Modificación del documento: Actualización de la estructura documental con la finalidad de obtener una mejora continua dentro del subproceso “ PAMEC ”	29/07/2019
4	Modificación del documento: Se modifica el documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso de “PAMEC” los ajustes que se realizaron fueron los siguientes: • Actualización de la vigencia • Ajustes estructurales	04/01/2022
Nombre: Juan Felipe Cabrera Peña Contratista del área garantía de la calidad	Nombre: Irma Susana Bermudez Acosta Contratista del área garantía de la calidad	Nombre: Jose Antonio Muñoz Paz Cargo: Gerente
Elaboró	Revisó	Aprobó